



UNIVERSIDAD
PRIVADA DE TRUJILLO

CARRERA PROFESIONAL DE DERECHO SEMESTRE ACADÉMICO 2016-I

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1.	Asignatura	: Metodología de la Investigación Jurídica
1.2.	Código	: DE 305
1.3.	Ciclo de estudios	: III
1.4.	Créditos	: 3
1.5.	Total de horas semestrales	: 51 horas
1.6.	N° de horas semanales	: 3
	Teoría	: 3
	Práctica	: 0
1.7.	Inicio	: 04 de Abril de 2006
1.8.	Término	: 30 de Julio de 2006
1.9.	Duración	: 17 semanas
1.10.	Pre-requisito	: Ninguno
1.11.	Profesor (es)	: Abg. Rubén Alfredo Cruz Vegas

II. FUNDAMENTACIÓN

- 2.1. **Perfil profesional.**- “El abogado egresado de la UPRIT es un profesional con capacidad científica, técnica y éticamente competitivo; que ejerce su profesión con responsabilidad social participativa en el desarrollo nacional sustentable contribuyendo en la mejora del Estado Constitucional y social de Derecho.”
- 2.2. **Aporte de la asignatura al perfil profesional.**- Esta asignatura aporta en diversos grados al logro del Perfil Profesional de la Carrera de Abogado, en la perspectiva de su adiestramiento en el manejo de los aspectos fundamentales de la investigación científica, de allí que: a) En lo **cognoscitivo**, propicia cimentar y aplicar en forma práctica y creativa los dominios básicos adquiridos en los cursos previos de Filosofía de la Ciencia, Matemáticas y Estadística aplicada a la Investigación y Metodología de la Investigación Científica direccionados al campo jurídico; b) En las **habilidades**, ayuda en la interpretación e investigación de la realidad jurídica y su coherencia sistémica con la realidad social, tratando de integrar armónicamente el conocimiento jurídico con la realidad concreta; c) En cuanto a las **destrezas**, propicia la solución de problemas jurídicos complejos que surgen de la realidad circundante, coadyuvando a la perfectibilidad del ordenamiento jurídico, en interrelación con la realidad económica, social y política; y, d) En los **valores**, propicia la aspiración a la justicia, el amor por el conocimiento científico y su aplicación en la solución de conflictos jurídicos con criterios de identidad nacional.

2.3. **Sumilla.-** El curso es de naturaleza teórico-práctica y se orienta al desarrollo de competencias para el análisis de los contextos epistemológicos de la investigación y el desarrollo de la tesis en las ramas de la ciencia y la tecnología jurídicas y de las profesiones jurídicas.

2.4. **Misión y Visión de la carrera profesional.-**

MISION	VISION
Formar abogados con ética, técnica y científicamente competitivos y con responsabilidad social orientados a fortalecer una sociedad justa, equitativa y humana.	Líder de innovación científica y técnica propositiva de soluciones de impacto para el desarrollo nacional sustentable.

III. COMPETENCIA GENERAL DE LA ASIGNATURA

El estudiante al finalizar el curso:

Discute, con fundamento epistémico, el informe de tesis derivado del proyecto de investigación científica aplicada a la ciencia y tecnología jurídicas.

IV. PROGRAMACIÓN POR UNIDADES DE APRENDIZAJE

PRIMERA UNIDAD: Formulación del proyecto de investigación jurídica

-CONTENIDO:

- Comprende los aspectos esenciales de las investigaciones aplicadas al Derecho, usando los recursos instrumentales proporcionados por los cursos previos de investigación consignados en la malla curricular.
- Construye y desarrolla los aspectos básicos de un plan de investigación y sus contextos.
- Formula proyectos de investigación en el campo del Derecho y ciencias afines.

N° de semanas	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES
1 ra.	Introducción al curso y diagnóstico de competencias de entrada.	Evalúa los cursos de investigación estudiados previamente	Aprecia la importancia de la investigación científica.
2 da.	Selección de tema y elaboración del Proyecto de Investigación	Identifica las esencias y los contextos de diversos temas de investigación jurídica.	Valora la realidad como fuente del conocimiento.
3 ra.	Discusión conceptual de las generalidades y el Plan del Proyecto. Reajuste de sus contenidos.	Desarrolla todos los pasos del Plan de Investigación	Actitud ética y cuestionadora frente a una realidad jurídica.

4 ta.	Planificación del desarrollo del Proyecto de Investigación Jurídica.	Construye los componentes del diseño de contrastación o experiencia y formula un proyecto de dispersión capitular.	Valora la planificación y el trabajo en equipo.
5 ta.	Discusión general del desarrollo de su proyecto.	Re evalúa los componentes del desarrollo de su proyecto de investigación.	Valora la importa del reexamen de su trabajo.
EVALUACION DE LA PRIMERA UNIDAD DE APRENDIZAJE			
6ta. EVALUACIÓN DE LA UNIDAD		Instrumento:	Evaluación de avances

SEGUNDA UNIDAD: Desarrollo del Proyecto de Investigación.

-CONTENIDO:

- Elabora la introducción de un trabajo de investigación aplicada al Derecho.
- Implementa y desarrolla un marco teórico.
- Redacta los capítulos de una tesis respetando las reglas de la metodología de la investigación.
- Analiza rigurosamente los resultados de una investigación científica aplicada al Derecho.
- Interpreta y sintetiza los resultados en la discusión de aquellos con rigor científico y académico.

N° de semanas	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES
7 na.	Componentes de la introducción en un trabajo de investigación.	Formula y redacta los rubros de una introducción en un trabajo jurídico.	Valora la importancia de un proyecto y una tesis sostenibles y de un trabajo de investigación riguroso y original.
8 va.	Teoría del marco teórico.	Redacta el marco teórico y su contenido capitular.	Valora la importancia de un proyecto y una tesis sostenibles y de un trabajo de investigación riguroso y original.
9 na.	Teoría sobre material y métodos.	Construye y redacta los componentes relacionados con material y métodos.	Valora la importancia de un proyecto y una tesis sostenibles y de un trabajo de investigación riguroso y original.
10 ma.	Teoría sobre los resultados en una investigación científica.	Organiza los resultados de una investigación jurídica.	Adquiere rigor en el pensamiento. Valora la importancia de la racionalidad y la lógica en el análisis de los resultados y su discusión en una investigación científica.

11 va.	Análisis y reporte de síntesis de resultados.	Redacta el reporte de síntesis de resultados.	Adquiere rigor en el pensamiento. Valora la importancia de la racionalidad y la lógica en el análisis de los resultados y su discusión en una investigación científica.
EVALUACIÓN DE LA SEGUNDA UNIDAD			
12 va EVALUACIÓN DE LA UNIDAD	INSTRUMENTO(S):		Evaluación de avances

TERCERA UNIDAD: Conclusión, Presentación y Sustentación del Proyecto de Investigación.

-CONTENIDO:

- Elabora técnicamente la parte final de la tesis jurídica.
- Desarrolla competencias para la sustentación de informes de investigación aplicada al Derecho.
- Evalúa la consistencia del informe de investigación aplicada al Derecho.

N° de semanas	CONTENIDOS CONCEPTUALES	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES	CONTENIDOS ACTITUDINALES
13 va.	Las Conclusiones de la investigación jurídica y su relación con los objetivos de la tesis.	Redacta las conclusiones de la tesis.	Adquiere rigor en el pensamiento lógico y coherente.
14 va.	Recomendaciones y bibliografía.	Redacta las recomendaciones con secuencia lógica y en relación a los problemas, hipótesis y objetivos de la investigación. Organiza la bibliografía con criterios técnicos.	Valora la importancia de la racionalidad y la lógica en el análisis de los resultados y su discusión en una investigación científica.
15 va.	Teoría básica de la sustentación.	Adiestra en la instrumentación de la sustentación	Valora el trabajo en equipo y la calidad de la sustentación. Respeto puntos de vista discrepantes (discusión crítica). Apertura ante nuevos descubrimientos y teorías científicas en el campo del derecho.

16 va.	Sustentación de informes grupales	Debate contenidos epistemológicos.	Valora el trabajo en equipo y la calidad de la sustentación. Respeto puntos de vista discrepantes (discusión crítica). Apertura ante nuevos descubrimientos y teorías científicas en el campo del derecho.
17 va.	Sustentación de informes grupales y reajustes finales al trabajo de investigación	Polemiza sobre contenidos epistemológicos.	Valora el trabajo en equipo y la calidad de la sustentación. Respeto puntos de vista discrepantes (discusión crítica). Apertura ante nuevos descubrimientos y teorías científicas en el campo del derecho.
EVALUACIÓN DE LA TERCERA UNIDAD			
EVALUACIÓN DE LA UNIDAD Y APLAZADOS	Instrumento:		Re evaluación del proyecto

V. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

5.1. **METODOLOGIA Y TECNICAS:** El método de enseñanza será primordialmente activo, sin perjuicio de recurrir a la clase magistral, cuando las partes del curso lo aconsejen, analizando, investigando y desarrollando los puntos concernientes anteriormente descritos.

5.2. ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE:

El alumno afianzará el aprendizaje de los conceptos y demás contenidos de cada Unidad a través de:

5.2.1. La revisión de fuentes de información relativa a cada unidad de la bibliografía y normatividad alcanzada en el sílabo.

5.2.2. Trabajo de investigación grupal relativos a determinados temas jurídicos de relevancia.

5.3. MEDIOS Y MATERIALES EDUCATIVOS:

Se dará a conocer los materiales educativos y medios que se usarán en el desarrollo de la asignatura. Ejemplo:

- a) Materiales educativos interactivos: Textos básicos, módulos de aprendizaje, direcciones electrónicas, etc.
- b) Materiales educativos para exposiciones: Pizarra acrílica, plumones, borrador de pizarra, proyector multimedia, CD, DVD, etc.

VI. SISTEMA DE EVALUACION:

6.1. TIPOS:

6.1.1. **FORMATIVA.**- A través de exploraciones orales en aula, con propósitos de retroalimentación y/o reajustes del sistema de instrucción. Por cada respuesta correctamente contestada o no, se le aumentara o disminuirá un punto en la nota que tenga en dinámica grupal.

6.1.2. **SUMATIVA.**- A través de:

La evaluación se divide en tres unidades de aprendizaje y tienen el peso siguiente: Primera Unidad 30%, Segunda Unidad 30% y Tercera Unidad 40%.

La nota final, es el resultado obtenido de la sumatoria de los siguientes componentes de cada unidad: que en el presente caso serán la revisión de los avances que los alumnos presentes del proyecto de investigación.

a. La evaluación sobre el contenido de cada unidad al finalizar cada una de ellas, se hará a través de reuniones con los grupos de sus sendos proyectos de investigación a efectos de conocer la calidad del avance y manejo de su tema de investigación.

b. La fórmula del curso según los componentes, unidades académicas y sus respectivos pesos:

30% la revisión de los avances del proyecto + 30% la presentación de la tesis de investigación + 40% la sustentación del proyecto de investigación = 100%

6.2. CONDICIONES DE APROBACION:

6.2.1. Registrar un mínimo de 70% de asistencias. El alumno que no lo obtuviera, cualquiera fuera la causa, quedará inhabilitado y no podrá presentarse a las pruebas escritas, quedando de cargo la asignatura, si fuere el caso.

6.2.2. Que el promedio TOTAL de notas no sea menor a 10.5 puntos.

6.2.3. Las actividades grupales (revisión constante de avances del proyecto de investigación) se presentarán y expondrán por uno o más integrantes del grupo, según lo considere el profesor; y tendrá un puntaje de 0 a 20 puntos.

6.2.4. La ausencia a una actividad de calificación grupal, importa la calificación de CERO (00).

6.2.5. Para entrar al examen de aplazado no se necesita un mínimo de nota. El contenido de dicho examen debe estar referido a todas las unidades de la asignatura de manera obligatoria.

6.2.6. El sistema de calificación de los componentes es el vigesimal.

VII. CONSEJERÍA ACADÉMICA

La consejería académica se realizará en la biblioteca en el horario de 10:25 a 10:55 los días sábados.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

Básica

- SALAZAR SOPLAPUCO, Jorge Luis. Alcances- revista de investigación Jurídica, UPAGU, año 3 N° 3, Cajamarca. **(DE 009)**

Complementaria

- ANDRÉS ZAVALA, Abel. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, SAN MARCOS, LIMA. 1999.
- ANDUEZA PEREA, Eva et al METODOLOGÍA DE LA CIENCIA POLÍTICA, 1999.

- CHUNGUE SALAS, Francisco INVESTIGACIÓN MONOGRÁFICA, 2001.
- ECO, Humberto CÓMO SE HACE UNA TESIS, GEDISA 2005.
- FIX-ZAMUDIO, Héctor METODOLOGÍA, DOCENCIA E INVESTIGACIÓN JURÍDICAS, 2000.
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto et al. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN, 2006.

Fuentes de Internet

- <http://www.corteidh.or.cr/tablas/R16903.pdf>
- <http://www.gestiopolis.com/tecnicas-de-investigacion-juridica/>
- http://www.derechoycambiosocial.com/revista032/investigacion_juridica.pdf
- <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/facdermx/cont/205/dtr/dtr4.pdf>
- http://www.usbcali.edu.co/sites/default/files/guia_para_la_elaboracion_del_proyecto_de_investigacion.pdf.
- <http://cursos.aiu.edu/Tecnicas%20de%20Investigacion%20Juridica/PDF/Tema%201.pdf>.